

TOLUCA

INE Edomex reporta jornada electoral de elección judicial en orden

Se nombró temporalmente un consejero electoral suplente hombre, perteneciente a la fórmula cuatro.

Mireya Carta

Durante la sesión extraordinaria permanente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, se informó sobre el desarrollo de la jornada electoral extraordinaria para elegir diversos cargos del Poder Judicial de la Federación. Entre los puntos destacados estuvieron los ajustes en la integración de consejos distritales, incidentes por condiciones climáticas y la instalación formal de los órganos distritales para iniciar los cómputos.

Uno de los temas más relevantes fue la aprobación por unanimidad del nombramiento temporal de un consejero electoral suplente hombre, perteneciente a la fórmula cuatro, para ocupar excepcionalmente la titularidad de la fórmula uno en el Consejo Distrital I con sede en Ecatepec. Esta sustitución fue necesaria luego de que una consejera suplente previamente habilitada decidiera no participar en los cómputos. Las otras dos suplentes de fórmulas femeninas no estuvieron disponibles... hecho considerado como una medida excepcional.

También se destacó que ya se habían instalado la mayoría de los 40 consejos distritales a partir de las 18:00 horas, salvo algunos en los que se reportaron retrasos. No obstante, las actividades comenzaron conforme al plan previsto para iniciar los cómputos distritales, que podrían extenderse hasta el 10 de junio, mientras que los cómputos locales se contemplan para los días 12 y 13, y el cómputo final en el Consejo General



Sesión extraordinaria permanente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México

para el 15 de junio.

En el marco de la jornada, se registraron 132 incidentes, principalmente en la categoría 8.3, que es la suspensión temporal de la votación por causas climatológicas, donde las fuertes lluvias afectaron a varios distritos, incluyendo el 05 con sede en Teotihuacán, 16 de Ecatepec, 22 y 24 ambos en Naucalpan, donde en este último, se re-

portó la suspensión definitiva de 10 casillas debido al desbordamiento de un río y pequeños derrumbes, motivo por el cual la documentación electoral fue resguardada y trasladada a la Junta Distrital 24 para su clasificación segura.

Además, se recordó que en la entidad instaló nueve mil 209 casillas seccionales para recibir el voto con seis boletas federales y cuatro

estatales, por lo que se resaltó la importancia de la participación ciudadana, recordando que la democracia comienza con el voto. Las autoridades electorales reconocieron que, pese al recorte de más de la mitad del presupuesto del INE y la reducción del 50 por ciento del tiempo en radio y televisión para promoción, se transmitieron más de 74 mil promocionales en

Sólo como observadores

Se hizo un llamado a los más de 21 mil observadores registrados a mantener su función estrictamente observadora, sin intervenir en el desarrollo de las votaciones o los cómputos, y a emitir sus reportes con imparcialidad una vez concluido el proceso.

medios monitoreados con amplia cobertura.

La consejera Celia Elena Pérez Paredes subrayó que este ejercicio histórico legítima a quienes impartirán justicia desde el poder judicial, destacando la labor del INE. Por su parte, la consejera Viviana Islas Mendoza condenó la aparición de "acordeones" y reportes de coacción del voto durante la veda electoral.

Otro consejero, reflexionó sobre la necesidad de fortalecer la autonomía del poder judicial y mejorar los procesos de selección de jueces y magistrados, incluyendo la creación del Tribunal de Disciplina Judicial.

Finalmente, se reiteró el llamado a los más de 21 mil observadores registrados a mantener su función estrictamente observadora, sin intervenir en el desarrollo de las votaciones o los cómputos, y a emitir sus reportes con imparcialidad una vez concluido el proceso.